



ACTA DE APERTURA SOBRE Nº1 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

En Murcia, a 11 de octubre de 2023 siendo las 13:00 horas, la Mesa designada por el órgano de contratación en el procedimiento de licitación del **SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CENTROS DEPENDIENTES DEL INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA**, procede a la apertura y calificación administrativa de la documentación contenida en el sobre n.º 1.

Con carácter previo, de conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), todos los miembros integrantes de la Mesa de contratación que asisten a la reunión manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, en el futuro y de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación del presente contrato.

Finalizado el período de presentación de proposiciones el día 15 de septiembre de 2023, se recibieron ofertas en tiempo y forma por parte de las siguientes empresas:

- **IBERDROLA CLIENTES, SAU**
- **ENSTROGA, SLU**

Por su parte, la empresa **ENDESA ENERGÍA, SAU**, envió su oferta mediante mensajería privada (en concreto, MRW) el día 15 de septiembre, la cual fue recepcionada y registrada por la Oficina de Registro Infante el día 18 de septiembre, por lo que se acuerda su **NO ADMISIÓN** por haber sido formalizada esa presentación fuera de plazo. Se anexa certificado de la citada Oficina de Registro.





Se procede, a la apertura del sobre n.º 1 (documentación administrativa) de la empresa **IBERDROLA CLIENTES, SAU**.

Una vez comprobados los documentos exigidos para este sobre en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación, esta Mesa acuerda ADMITIR al licitador ya que declara cumplir los requisitos y se compromete a aportar documentación en caso de que se le requiera. Indica presentar oferta para lote 1 y lote 2.

En cuanto a la empresa licitadora **ENSTROGA, SLU**, ésta envía dos sobres de igual tamaño sin indicar en el exterior, si se refieren al contenido del sobre n.º 1 o sobre n.º 2.

Ante tal tesitura, la Mesa decide abrir uno de los sobres siguiendo el único criterio que parece más razonable y es el considerar el peso de ambos sobres, de tal forma que se entiende que aquel que tiene un mayor peso y volumen ha de corresponderse con la documentación administrativa requerida para el sobre n.º 1. Se procede a su apertura y efectivamente el contenido encontrado en su interior se corresponde con dicha documentación.

Ahora bien, en su contenido la empresa **ENSTROGA, SLU**, no incluye el Anexo I (DEUC) ni específica a qué lote o lotes se presenta.

Por tanto, esta Mesa considera ADMITIDA PROVISIONALMENTE a esta licitadora, debiendo subsanar las deficiencias referidas en el párrafo anterior.

En base a lo establecido en la cláusula 15 del PCAP, la Mesa acuerda requerir mediante correo electrónico a la empresa **ENSTROGA, SLU** las subsanaciones/aclaraciones correspondientes concediéndoles para ello un plazo de tres (3) días hábiles desde la recepción de la comunicación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 13:30 horas firmándose la presente Acta digitalmente.

16/10/2023 12:46:18 | GONZALEZ LAZARO, ELENA
17/10/2023 08:10:02
16/10/2023 12:33:54 | SANCHEZ SANCHEZ, FELIPE
16/10/2023 15:05:21 | PUERTAS FRANCO, INMACULADA

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-d090964c-6cb3-4090-2081-0050569b3467





Región de Murcia
Consejería de Turismo, Cultura,
Juventud y Deportes



PRESIDENTE

Felipe Sánchez Sánchez

VOCAL

Antonio Peñalver García

ASESORA JURÍDICA

María Dolores Guillén Prieto

FUNCIONES DE INTERVENCIÓN

Elena González Lázaro

SECRETARIA

Inmaculada Puertas Franco

16/10/2023 15:00:26

16/10/2023 17:46:18 | GONZÁLEZ LÁZARO, ELENA

16/10/2023 12:33:54 | SÁNCHEZ SÁNCHEZ, FELIPE

16/10/2023 15:05:21

17/10/2023 08:10:02

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

16/10/2023 15:05:21

Está es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-d090964c-6cb3-4090-2081-0050569b3467





SOLICITUD QUE ACOMPAÑA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR CORREO 6122-71

CONTROL ADMINISTRACIÓN

Registro de entrada

REGION DE MURCIA / Registro de la
CAM / CIAM / Infanta - Registro
General
Entrada
Nº 202300255911
13/09/2023 13:47:25

DIRECCIÓN GENERAL:

Adjunto al presente escrito se acompaña la documentación que se relaciona:

- SOBRE 1 - DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA
SOBRE 2 - OFERTA ECONOMICA
CONTRATACION SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA
CENTROS DEPENDIENTES ICA
EXPT. 07 - 2023

que ha tenido entrada en este registro, en Murcia a 18 de SEPT. de 2023

Table with 5 columns: Name and Surname / Reason Social, DNI/NIE/CIF, Telephone, Mobile Phone, Address, Postal Code, Locality, Province, Fax, and Electronic Mail.

Vertical text on the left margin containing dates and names: 16/10/2023 12:46:18 GONZALEZ LAZARO, ELENA...

Vertical text on the left margin: Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia...



Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-d090964c-6cb3-4090-2081-0050569b3467



REGISTRO GENERAL DE LA C.A.R.M.
 CAMAR INFANTE - REGISTRO GENERAL CARM
 AVDA INFANTE JUAN MANUEL, 14 - EDIFICIO ADMINISTRATIVO INFANTE
 30011 - MURCIA
 MURCIA - CERM - 14

Dia: 18/09/2023
Destino: A1402872- INSTITUTO DE INDUSTRIAS CULTURALES Y DE LAS ARTES DE LA REGION DE MURCIA (ICA)
 2 REGION DE MURCIA - CONSEJERIA DE PRESIDENCIA, TURISMO, CULTURA, JUVENTUD, DEPORTES Y PORTAVOCIA

Relación diaria por destino del REGISTRO DE ENTRADA

Relacion: 15

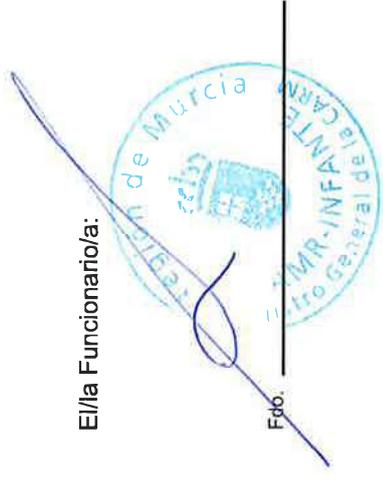
De acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, Art. 16.4, adjunto le remito Documentación presentada en el Registro general de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, según se reseña:

Num. registro	Fecha de registro	Origen	Remitente	Asunto	Resumen
202300298911	18-09-2023	13:47	ENDESA ENERGIA SAU	P-4040-Presentación de ofertas de contratación pública	PRESENTACIÓN 2 SOBRES CONTRATACIÓN SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA CENTROS DEPENDIENTES ICA. EXPTE. 07-2023

DILIGENCIA: SE HAN RECIBIDO TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN ESTA HOJA

Observaciones

El/la Funcionario/a:


 Fdo. _____